INFORME DE COMISARIO AÑO 2010

SEÑORES ACCIONISTA DE
INMOBILIARIA GOMAJA S.A.

En mi calidad de comisario de INMOBILIARIA GOMAJA S.A. pongo a consideración el informe respectivo del ejercicio económico del 2010.

La contabilidad se encuentra muy bien implementada de fácil compresión y verificación, se ha realizado observando las normas de contabilidad generalmente aceptadas a mas de los requerimientos; diarios y asientos tienen sus respetivos soportes que justifican los mismos, especial atención a merecido de parte del suscrito (comisario) la verificación, los respaldos, que justifican cada comprobante.

Para los registros contables se dispone de un sistema contable que facilita el ingreso de información y la obtención del resultado oportuno.

Los libros sociales de la empresa, como actas, convocatorias se encuentran archivados, en orden cronológico y numérico. Los estados financieros reflejan los saldos de las cuentas de mayor tomados de sus registros contables al 31 de diciembre del 2010 siendo su resultado positivo de USD. 26.895.61 antes de impuestos.

El pago de los impuestos se han complico oportunamente, así como las obligaciones de ley con las instituciones de control correspondientes.

La utilidad con relación a las ventas representa el 54.76% porcentaje razonable considerando la recesión tanto en la construcción, como en el arrendamiento bienes inmuebles.

Mi sugerencia a la Junta General de socios, salvo otra opinión, que el resultado se incremente a reservas de la empresa.

El agradecimiento sincero de mi parte por la colaboración y la total apertura de los señores administradores y colaboradores de la empresa, para la elaboración del informe.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
23 MAYO 2011
OPERADOR 7
QUITO

Atentamente,

Emiliano Sánchez
COMISARIO